

Entregan al CGH la propuesta para la reforma de la UNAM y la solución del conflicto aprobada por el Consejo Universitario



Foto: Justo Suárez

La Comisión del Rector para el Diálogo entregó al Consejo General de Huelga (CGH) la propuesta para la reforma universitaria y la solución del conflicto aprobada por el Consejo

Universitario el 6 de enero en su sesión extraordinaria.

En el Palacio de Minería, el doctor Rafael Pérez Pascual, en representación de esta comisión, entregó dicho documento, el cual fue construido a

partir de las peticiones del CGH y de las opiniones expresadas al rector Juan Ramón de la Fuente en los encuentros con los integrantes de todos los sectores de la comunidad universitaria realizados en las últimas semanas.

El doctor Pérez Pascual solicitó a los delegados del CGH llevar la propuesta a sus asambleas para que, luego de analizarla y valorarla, entreguen su respuesta a la comisión de la Rectoría. □ 2

Suplemento especial de la ENP

Festeja la Prepa 5 José Vasconcelos 45 años; reconoció a exalumnos y exdirectores □ 1

Conduce Gloria Ornelas

Con el tema *Sida*, el programa *Confesiones y Confusiones* cumple su tercer aniversario □ 14

Proyecto MUCA Móvil

El Templo de *San Agustín* inspira a Jannis Kounellis a crear un trabajo plástico en ese sitio □ 12

Reiteran confianza en la UNAM

La Facultad de Ingeniería imparte el Diplomado Gerencia de Proyectos a personal de ICA □ 3

En el Palacio de Minería, la Comisión del Rector para el Diálogo invitó a los delegados del Consejo General de Huelga a llevar el documento a sus asambleas para analizarlo y valorarlo, para luego dar una respuesta

Entregan a los delegados del CGH la propuesta de reforma universitaria y solución al conflicto

El documento señala que el Congreso Universitario será convocado por el Consejo Universitario mediante una Comisión Organizadora integrada por 28 universitarios, seis de los cuales serían integrantes del CGH

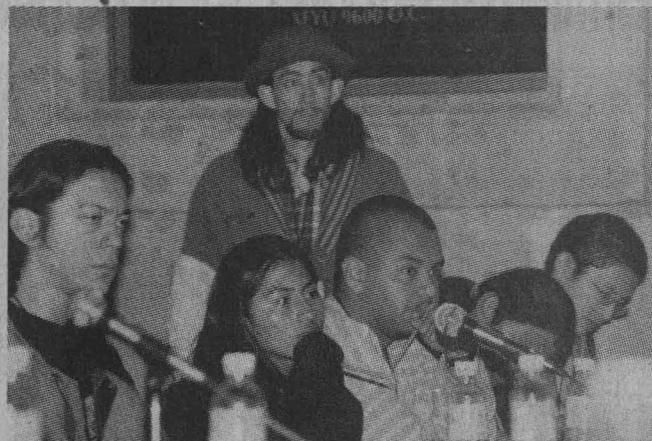


Foto: Jesús Ramírez

La Comisión del Rector para el Diálogo, encabezada en esta ocasión por el doctor Rafael Pérez Pascual, entregó formalmente al Consejo General de Huelga (CGH) la propuesta para la reforma universitaria y la solución del conflicto, aprobada por el Consejo Universitario (CU) en su sesión del 6 de enero.

En el Palacio de Minería, el pasado 7 de enero, el doctor Pérez Pascual reiteró que la propuesta ha sido construida a partir de los planteamientos expresados ante el rector Juan Ramón de la Fuente por la comunidad universitaria en sus encuentros sostenidos en las últimas semanas, con base en los trabajos realizados por la Comisión de Contacto del Consejo Universitario y por la Comisión para el Diálogo y responde, a su vez, al pliego petitorio del CGH.

Ratificó la invitación de las autoridades y del Consejo Universitario para que toda la comunidad universitaria participe en una amplia consulta a fin de que la propuesta tenga



Foto: Justo Suárez

consenso entre todos los que forman la Universidad Nacional. "Creemos que vamos a entrar en un proceso de reforma profunda mediante el Congreso Universitario que se propone".

Pérez Pascual solicitó a los representantes del CGH llevar la propuesta de Rectoría a sus asambleas para que la analicen y valoren, a fin de entregar próximamente una respuesta a la comisión de la Rectoría.

Cabe recordar que de esta propuesta, en el ámbito de su competencia, se desprende que cualquier acta elaborada en contra de los universitarios participantes en el movimien-

to será anulada y se harán las gestiones necesarias para que se retiren las denuncias presentadas ante las instancias legales correspondientes externas a la UNAM, y que la Comisión de Seguridad del Consejo Universitario hará una revisión integral del cuerpo de vigilancia y las condiciones de seguridad que prevalecen en la Universidad.

Además, se dejará sin efecto el Reglamento General de Pagos aprobado el 15 de marzo de 1999 y las modificaciones del 7 de junio. Mientras no se analice lo relativo a dicho reglamento en el Congreso Universitario queda vigente el aprobado por el CU el 20 de diciembre de 1966 que no incluye cobros adicionales por otros servicios educativos.

El Congreso Universitario analizará y definirá lo relativo a la relación entre la UNAM y el Ceneval -en tanto no haya una definición al respecto, quedarán sin efecto las relaciones previamente establecidas con ese organismo-, así como lo referente a los reglamentos generales de Inscripciones y Exámenes aprobados en 1997.

Adicionalmente, se propone que las facultades y escuelas establecerán mediante sus Consejos Técnicos los mecanismos y procedimientos que permitirán a los universitarios, sin excepción, regularizar su situación escolar.

La propuesta señala que el Congreso Universitario será convocado por el Consejo Universitario mediante una Comisión Organizadora integrada por 28 universitarios, seis de los cuales serían integrantes del CGH. Los acuerdos de esta comisión requerirían de una mayoría calificada del 75 por ciento de sus integrantes, es decir, de 21 votos. ■

En la ceremonia de clausura del Diplomado Gerencia de Proyectos, en la que estuvo presente Gerardo Ferrando, director de la facultad, Luis Zárate Rocha, vicepresidente de la empresa, señaló que la dependencia y la UNAM han desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de esa compañía

ICA hace un reconocimiento a Ingeniería por su apoyo para la actualización de su personal



Foto: cortesía de la FI

El maestro Gerardo Ferrando Bravo, director de la Facultad de Ingeniería (FI), clausuró el pasado diciembre el Diplomado Gerencia de Proyectos, impartido a un grupo de profesionales de la empresa Ingenieros Civiles Asociados (ICA), en la Excapilla del Palacio de Minería.

En la ceremonia el ingeniero Luis Zárate Rocha, vicepresidente de ICA, afirmó: "mediante este diplomado nuestros ingenieros y arquitectos han mejorado su preparación y han actualizado sus conocimientos. Ahora podrán enfrentar con éxito los retos que plantea el desarrollo de los variados proyectos que realiza nuestra empresa, una de las constructoras más importantes de América Latina".

Además, destacó, "la Universidad Nacional Autónoma de México y, en particular la FI, ha desempeñado un papel fundamental para el desarrollo de ICA. La empresa ha encontrado en ellas una fuente

inagotable de valiosos ingenieros que se han incorporado a sus filas y han contribuido a hacer de la compañía lo que es hoy".

El ingeniero Zárate Rocha recordó que ICA se creó en 1947 gracias a un grupo de universitarios, alumnos y egresados de la Escuela Nacional de Ingenieros. Desde entonces su objetivo ha sido contribuir al desarrollo de la infraestructura que exige el progreso de nuestro país y mantener estrechos lazos de colaboración tanto con la Universidad como con la FI. "Dichos vínculos se han fortalecido a lo largo de muchos años y hoy siguen siendo activos; estamos convencidos de que lo seguirán siendo".

Ratificó su reconocimiento a la UNAM y, en especial a la FI, por sus esfuerzos para formar y actualizar ingenieros. "Esta misión se conserva a pesar de los nubarrones de intransigencia y cerrazón que temporalmente oscurecen los horizontes de nuestra Universidad; en ICA todos compartimos el opti-

mismo de quienes apoyan el desarrollo y la superación de nuestra *alma mater*. La UNAM y la FI es de los universitarios, de sus estudiantes y egresados".

El maestro Ferrando Bravo destacó que ICA ha mantenido un estrecho vínculo con la FI, mismo que se ha demostrado por medio de múltiples aportaciones, donaciones y apoyos. "La confianza de empresas como ICA nos estimulan para crear mecanismos cada vez más avanzados que busquen mantener a los ingenieros mexicanos entre los mejores del mundo. Este es el segundo diplomado que se efectúa en esta área de muchos que tenemos por delante. La División de Educación Continua (DEC) de la facultad seguirá trabajando, como es costumbre, para ofrecerles cursos que se adapten a sus necesidades".

Por su parte el maestro Alberto Moreno Bonett, jefe de la DEC, comentó que debido al avance de la ciencia, los profesionales de todos los campos deben actualizar sus conocimientos en forma permanente. Por lo tanto, los sistemas de educación continua se han convertido en una respuesta para ello.

La DEC ha desarrollado, desde su creación, cursos que en la actualidad se consideran indispensables y, para este año incursionará en nuevos campos del conocimiento para realizar diplomados. "Será necesario que los programas de actualización se organicen en conjunto con las empresas que los requieran", precisó.

En su intervención el ingeniero Rafael Aburto, coordinador general del diplomado, señaló que a

pesar de las circunstancias por las que atraviesa la Universidad, la DEC ha procurado continuar sus actividades, manteniéndose como precursora e innovadora de los cursos técnicos más avanzados en educación a distancia y en línea, los cuales la han convertido en una de las mejores en los ámbitos nacional e internacional.

Luego de anunciar que la DEC impartirá más de 400 cursos a alumnos de 15 países latinoamericanos, dijo que los que se ofrecen vía satélite, mediante la Red Latinoamericana y del Caribe de Educación a Distancia, han reforzado y mejorado la vinculación con Centro y Sudamérica.

En representación de los alumnos del diplomado, la ingeniera Clara Luz de la Rosa, después de agradecer a autoridades y asesores, manifestó que los participantes recibirán el milenio con un sentido innovador: "la calidad y productividad empiezan con la educación, un ejemplo de esto es el diplomado". ICA busca al ejecutivo del 2000, quien deberá conducir el cambio y la innovación tecnológica, por lo que "debemos seguir preparándonos; tendremos que convertirnos en verdaderos líderes, visionarios y estrategas, pues no sólo es factible diseñar el futuro, sino que debemos plantearlo juntos".

A la ceremonia de clausura del diplomado, en la que se entregaron diplomas a los profesores y alumnos participantes, asistieron también los ingenieros Fernando Luna Rojas y Manuel Sánchez Guzmán, directores Ejecutivo y de Recursos Humanos de ICA, respectivamente. ■

José Balderrama, profesor de la dependencia universitaria y médico de esa clínica desde hace 25 años, habló de su actividad en el lugar y de las principales enfermedades que afectan a los caballos, así como de las vacunas y los tratamientos que pueden emplearse

Alumnos de primer ingreso de Veterinaria de la FES Cuautitlán visitan clínica en el Hipódromo

Preocupadas por ofrecer un panorama general a los alumnos de primer ingreso acerca de lo que es la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, autoridades de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán los llevaron a una visita a la Clínica de Equinos del Hipódromo de las Américas.

El médico veterinario José Balderrama Terrazas, profesor de la FES Cuautitlán y médico de esa clínica desde hace 25 años, habló de su actividad en ese lugar y de las principales enfermedades que afectan a los caballos, así como de las vacunas y los tratamientos que pueden emplearse.

Explicó que la encefalitis equina venezolana, la encefalitis del este y del oeste, tétanos, influenza y neumonitis se encuentran entre los principales padecimientos que afectan a los caballos, pero esos males pueden prevenirse mediante vacunas y tratamientos antibióticos.

Agregó que la influenza y la rionemumonitis son enfermedades que frecuentemente padecen los equinos, sobre todo los de la ciudad de México ya que se encuentran más expuestos a la contaminación ambiental, la cual les provoca problemas respiratorios que, a su vez, ocasionan aumento de la temperatura y, por tanto, baja condición física.

Está comprobado, precisó, que a los caballos que llegan a la ciudad de México provenientes de los ranchos o zonas que se hallan al nivel del mar les da tos, escurreimiento de las fosas nasales o aumento de la temperatura, por lo cual bajan sus defensas y su organismo se encuentra sensible a cualquier enfermedad, sobre todo las respiratorias.

Por esa razón, informó el doctor Balderrama, en la Clínica de Equinos

del Hipódromo de las Américas está tratándose de establecer un reglamento con la finalidad de que los equinos que se traigan a la ciudad de México sean protegidos con vacunas, como la del tétanos, la influenza y la encefalitis equina.

En el caso del tétanos, puntualizó, es importante proteger al caballo porque ese padecimiento puede atacar a cualquiera de esos animales, y desarrollarse aunque éstos no tengan una herida profunda o se trate de un simple raspón. Este mal debe atenderse cuando se perciben los primeros síntomas, pues de lo contrario el equino puede morir.

El doctor Balderrama Terrazas destacó que es fundamental prevenir esa enfermedad ya que la antitoxina tetánica y el antibiótico que se emplean para curar el mal es difícil encontrarlos y su costo es elevado. Además, alertó, para que una vacuna tenga la inmunidad, es decir, que el organismo produzca anticuerpos contra un virus o bacteria, debe esperarse un periodo de incubación de 15 días.

En la actualidad existe en México una vacuna combinada de tétanos e influenza, que para aplicarla se requiere realizar una ardua labor de convencimiento con los propietarios de los potrillos, puntualizó.

El doctor Balderrama insistió en que proteger a un caballo con una vacuna es menos costoso que curar una enfermedad. En el Hipódromo se exige a los dueños de los animales que éstos tengan las vacunas contra el tétanos y la influenza antes de entrar a las instalaciones, cuyos médicos veterinarios las aplican.

Al referirse al costo de un caballo, el



doctor Balderrama señaló que existen ejemplares con alto valor, tanto económico como moral. "Hay algunos que cuestan cien mil dólares o más".

A los jóvenes que asistieron al Hipódromo también se les habló del manejo de un aparato de rayos X, aditamentos e instrumentos pequeños

que facilitan el traslado de los animales y sirven a los médicos para ofrecer mejor atención; asimismo conocieron los diferentes tipos de caballos, sus características, y las personas encargadas del cuidado y atención de los ejemplares de carreras. ■





El Centro de Educación Continua de la dependencia entregó constancias de participación; en representación de la directora Nelia Tello Peón, Carlos Garza dijo que el objetivo es fomentar la excelencia

Profesores y aspirantes a docentes de la ENTS concluyen diplomado para reforzar su profesión

El Centro de Educación Continua de la Escuela Nacional de Trabajo (ENTS) entregó constancias de participación a los asistentes a los diplomados en Teoría y Práctica Docente, dirigido a profesores de reciente incorporación, y otro en Trabajo Social y Práctica Docente, para egresados de la licenciatura y aspirantes a ingresar a la planta académica.

En representación de la maestra Nelia Tello Peón, directora de la ENTS, presidió la ceremonia el licenciado Carlos Garza Falla, secretario general. Dijo que estos diplomados buscan fomentar la excelencia de la labor docente.

Ser profesor, señaló, es una vocación que exige dedicación, rigor intelectual y entrega. Desempeñarla desde la primaria has-

ta el posgrado significa acompañar a otro en su proceso de aprendizaje, en el cual "a ratos uno es el que aprende y en otros momentos el que enseña".

En relación con el conflicto que afecta a la Universidad desde hace varios meses, el licenciado Garza Falla dijo: "se tiene que entender que lo que está en juego es uno de los patrimonios más importantes del país, que con mucho esfuerzo y sacrificio se ha construido en este siglo".

Estamos, agregó, en una etapa en donde la participación de todos los universitarios es fundamental, y en ese sentido la preparación que ofrece la ENTS.

En representación del grupo de profesores la licenciada Sally Cid del Prado Rendón manifestó que la



Fotos: cortesía de la ENTS

responsabilidad del profesor va más allá de poseer un simple conocimiento; tiene que saber transmitirlo a los alumnos, para que ellos lo apliquen en su vida cotidiana y profesional.

Por su parte Francisco Javier Colín Rivas, del grupo de egresados, dijo: "nosotros en tanto jóvenes y docentes tenemos el compromiso de apoyar la construcción de una universidad más grande, a la medida de las aspiraciones de la sociedad mexicana".

En la ceremonia estuvieron también el maestro Carlos Arteaga Basurto, jefe de la División de Estudios Profesionales; las licenciadas Guadalupe Arceo Lagunas, jefa del Departamento de la Planta Académica; Laura Zapata Aguilar, jefa de la Sección de Actualización y Superación Académica, y Claudia Anzures Mosqueda, jefa de la Sección de Tesis y Exámenes Profesionales. ■

La responsabilidad del profesor va más allá de poseer conocimiento; tiene que saber transmitirlo a los alumnos, para que ellos lo apliquen en su vida cotidiana y profesional

Fe de erratas

En el número 3,330 de *Gaceta UNAM*, página 8, segunda columna, segundo párrafo, dice:

Afirmó: "independientemente del proceso de reforma y de lo que ocurra en nuestra institución les reitero que jamás permitiré que se separe el bachillerato del resto de la Universidad Nacional Autónoma de México, porque es parte esencial e indisoluble de esta casa de estudios".

debe decir:

Con el Subsistema de Bachillerato

Ante los integrantes de la comunidad de la ENP y del CCH, el rector De la Fuente afirmó: "independientemente del proceso de reforma y de lo que ocurra en nuestra institución les reitero que jamás permitiré que se separe el bachillerato del resto de la Universidad Nacional Autónoma de México, porque es parte esencial e indisoluble de esta casa de estudios".

En el marco del 60 Aniversario de la Facultad de Ciencias, el doctor Leopoldo García-Colín dijo que las industrias de alimentos y medicinas están interesadas en sintetizar vidrios con el objeto de dar mayor duración a los conservadores de esos productos

BANCO DE DATOS

Acerca de la
cristalografía

La cristalografía nace como ciencia a finales del siglo XVIII con la invención del goniómetro de contacto (medidor de ángulos entre las caras externas de los cristales) y se desarrolla durante todo el siglo XIX. Simultáneamente, estudios acerca de la difracción de la luz visible permiten llegar a la conclusión de que la repetición periódica de un retículo y la longitud de onda de la radiación son las características esenciales del fenómeno de difracción. En 1912 Max von Laue prueba la naturaleza ondulatoria de los rayos X y descubre que los cristales pueden actuar como redes tridimensionales de difracción, demostrando así la existencia de un orden interno en los cristales. Recibe el Premio Nobel en 1914.

Por su impacto industrial, el estudio del vidrio presupone un mayor financiamiento

LOS vidrios se conocen desde hace cuatro mil años; la obsidiana-el vidrio volcánico-, era una materia prima conocida por nuestros antepasados. En la actualidad tal es su importancia dentro de la física de la materia condensada, que una de las áreas con mayor financiamiento para su investigación es la de la transición vítrea.

El doctor Leopoldo García-Colín, de la Facultad de Ciencias (FC), explicó en el marco del 60 aniversario de esa dependencia universitaria, que los vidrios tienen aplicaciones importantes en la óptica y en áreas afines. Además, "la mayoría de los polímeros de uso comercial son realmente vidrios; de este modo, su impacto tecnológico e industrial es enorme".

En los últimos 10 años han ocurrido descubrimientos "espectaculares" en el área. Hace seis años se descubrió que unos insectos en el desierto, los tardígrados (animales que caminan con lentitud) del género de los artrópodos, producen una capa de glucósidos que los protegen del ambiente; cuando vuelven a humedecerse, después de meses de estado "durmiente", recuperan su motilidad (o la facultad de moverse que tiene la materia viva ante ciertos estímulos).

De manera que las industrias de alimentos y medicinas están interesadas en sintetizar vidrios con el objeto de dar mayor duración a los conservadores de esos productos.



Leopoldo García-Colín explicó que la mayoría de los polímeros de uso comercial son realmente vidrios; de este modo, su impacto tecnológico es enorme.

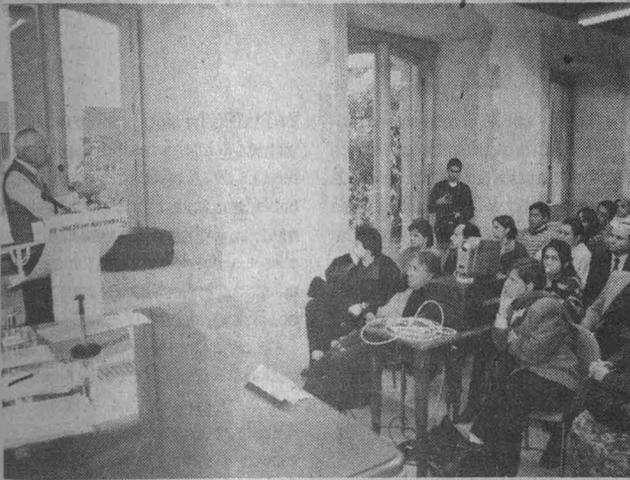
Además, se ha descubierto que la mayor parte del agua en el universo existe en estado vítreo, como es el caso de los cometas. Estas, entre muchas otras, son algunas de las razones por las que el estudio de la transición vítrea es motivo de un gran financiamiento.

¿Qué es un Vidrio?

Pero, ¿qué es un vidrio? Ante tal pregunta, el doctor García-Colín aseguró que hay más interrogantes que respuestas. "Las definiciones formales de vidrio son variadas; una de ellas, por ejemplo, es que se trata de un líquido sobreenfriado que a una cierta temperatura alcanza una viscosidad de 10^{13} poise. Lo viscoso del agua a temperatura ambiente es

de 10^{-2} poise (un poise es un gramo-centímetro-segundo). De manera que cuando se habla de un vidrio se refiere a un material que difiere a por una cifra de 10^{15} respecto de la glutinosidad del agua. Otra de ellas es que es un líquido que ha perdido su capacidad para fluir en lugar de tomar la forma del recipiente que lo contiene.

Los vidrios pueden estudiarse como sistemas termodinámicos. En ese sentido, lo que diferencia a un vidrio de un cristal es que cuando este último se forma hay un rompimiento de simetría, es decir, el sistema deja de ser invariante frente a operaciones, como pueden ser las rotaciones; en tanto, en el vidrio se requiere que las propiedades termodinámicas sean continuas en TG (temperatura



de transición vítrea) y que no haya cambios de simetría. Es decir, el vidrio mantiene su estructura de líquido después de la transición vítrea. Con ello se refleja la dificultad de estudiar esos sistemas.

Algunos de los aspectos que todavía no se entienden son, por ejemplo, el retardamiento dramático del movimiento de las moléculas en el líquido cuando se pasa la transición vítrea, ya que a medida que eso sucede el material se vitrifica y las colisiones entre moléculas son cada vez menos probables.

“Se sospecha -aclaró- que lo que ocurre con la transición vítrea es la congelación de los grados de libertad, sobre todo ‘transnacional’ de las moléculas”. Otro hecho no entendido es por qué los vidrios no forman un material cristalino con algún punto de fusión bien definido. Las ecuaciones son prácticamente desconocidas.

La calidad de un vidrio de-

pende de la rapidez de enfriamiento. Puede tomarse el mismo material, sin importar cuál sea, se sobreenfria con óxidos metálicos y luego a diferentes

tasas de congelación se producen diversos tipos del material; aunque éste sea el mismo, las características físicas y químicas son distintas.

Si se toma un líquido y se enfría, ordinariamente lo que ocurre es que al llegar a la temperatura de fusión o de congelación, el vidrio cristaliza. Si vuelve a bajar la temperatura, el cristal en principio sigue una curva donde la capacidad calorífica tiende a cero, condición necesaria y suficiente para que la entropía (la tendencia de la naturaleza a igualar la energía en todo el Universo conforme aumenta el desorden molecular) sea cero, concluyó. ■

Los vidrios pueden estudiarse como sistemas termodinámicos. En ese sentido, lo que diferencia a un vidrio de un cristal es que cuando este último se forma hay un rompimiento de simetría, es decir, el sistema deja de ser invariante frente a operaciones, como pueden ser las rotaciones; en tanto, en el vidrio se requiere que las propiedades termodinámicas sean continuas

Centro de Enseñanza para Extranjeros

Aviso

Alumnos mexicanos con estudios en el extranjero y alumnos extranjeros que estudian a nivel licenciatura en la UNAM

Se les informa que inician los cursos obligatorios de:

- Historia General de México
- Geografía General de México
- Organización Política del Estado Mexicano

Inscripciones: del 17 al 21 de enero del 2000
Oficina de Servicios Escolares del CEPE

Departamento de Información: 5622-2470
Departamento de Asignaturas
Obligatorias: 5622-2477

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico dio a conocer este prototipo de red cuya capacidad es mucho más avanzada que la del Internet comercial, su construcción fue posible gracias al uso de Internet2

BANCO DE DATOS

Internet2

Recientemente se efectuó en la Universidad Autónoma Metropolitana el seminario Internet2, promovido por la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI), asociación civil cuyo propósito es promover y coordinar el desarrollo de redes de telecomunicaciones y cómputo orientadas al desarrollo científico y educativo en México. La CUDI está integrada por siete asociados académicos, dos institucionales y 10 afiliados. Entre las instituciones educativas asociadas se encuentran: las universidades Nacional Autónoma de México y Autónoma Metropolitana, así como los institutos Politécnico Nacional y Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, por mencionar algunos; y entre las afiliadas está el Instituto Tecnológico Autónomo de México y la Universidad Tecnológica.

La Paidoteca Digital, espacio virtual en el que pueden analizarse temas educativos

MATILDE LÓPEZ

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA) dio a conocer el prototipo de la Paidoteca Digital, conjunto de recursos educativos disponibles en red, cuya construcción fue posible gracias al uso de Internet2, red de cómputo con capacidades más avanzadas que las del Internet comercial.

El doctor Rafael Fernández Flores, director de Cómputo para la Investigación de la DGSCA, explicó que este tipo de aplicaciones de carácter académico y educativo sólo son posibles con el uso de Internet2.

Esta surgió gracias al espíritu de colaboración entre las universidades; su finalidad es el desarrollo de tecnología y aplicaciones avanzadas que complementen las tareas de investigación y educación, así como contribuir a la formación de recursos humanos capacitados en el uso y manejo de redes avanzadas de cómputo.

En Paidoteca Digital pueden encontrarse cursos de tipo curricular, actividades de educación continua, noticias, foros de discusión (*chats*) y correo electrónico. Toda esa información está disponible en forma sistematizada y podrá consultarse en cualquier momento.

Satisfacer las necesidades de tipo educativo es el principal objetivo de Paidoteca Digital. "No se trata sólo de ofrecer un sinnúmero de productos", afirmó el doctor Fernández.

Definió a Paidoteca como un espacio virtual para la discusión y comunicación simultánea entre profesores y estudiantes acerca de temas educativos. También ofrece la posibilidad de participar en foros de discusión por medio del *chat* y del correo electrónico.

Expuso que la información, producto de los foros, podrá consultarse en forma sistemática pues estará ordenada (por tema, autor y fecha) y disponible para quienes se interesen en los temas que hayan sido abordados.

Asimismo, comentó que Paidoteca ofrece las tecnologías informáticas y digitales para la generación de materiales, pero los contenidos son responsabilidad de quienes tienen detectadas las necesidades y a los profesores e investigadores capaces de generarlos.

Por ello "es importante contar con la participación y el trabajo paralelo de ambos factores a fin de ofrecer un espacio a los cerca de 300 mil estudiantes con que cuenta la Universidad Nacional", expuso el doctor Fernández Flores.

En su opinión, "las paidotecas son centros de producción de material didáctico en cada escuela o facultad, con computadoras, tarjetas digitalizadoras de video, *scanner*, expertos en comunicación, guionistas, correctores de estilo, pedagogos y materiales proporcionados por el profesor o investigador para la producción final".

El doctor Fernández Flores aclaró que aunque se hable de Paidoteca Digital como un prototipo, lo cierto es que es un producto que se encuentra en marcha. "Hasta el momento se ha establecido colaboración, mediante el Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), con el Colegio de Ciencias y Humanidades, la Escuela Nacional Preparatoria, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, entre otras".

Explicó que por medio de los

PAPIMES ha sido posible desarrollar un trabajo inter y multidisciplinario. Bien DGSCA ofrece el apoyo técnico también cuenta con especialistas que manejan ambos lenguajes: el técnico y el especializado en algún tema en particular. "Lo importante es conjuntar ambos conocimientos".

Aclaró que el objetivo no sólo es trasladar el contenido de los papeles a la red, sino explotar las ventajas multimediales de las redes de cómputo, por el hecho de contar con audio, imágenes fijas y en movimiento, así como también hipervínculos, es decir, la posibilidad de trasladarse de un documento a otro como parte complementaria.

Para tener acceso a Paidoteca Digital sólo es necesario estar conectado a la red con la garantía de que será posible encontrar información actualizada y sistematizada de temas educativos. "En este momento, además, trabajamos con el propósito de contar con un portal especializado, en donde cada visitante pueda registrarse".

La meta es lograr la participación de toda la comunidad y que los universitarios, en particular, cuenten con un sitio de encuentro virtual para platicar, discutir y contribuir al crecimiento de este tipo de herramientas. En la marcha con las opiniones que se reciban se harán las adecuaciones necesarias.

Dichos esfuerzos, concluyó, están orientados a fortalecer el carácter nacional y el liderazgo de la UNAM. "No olvidemos que esta casa de estudios tiene tres funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura, las cuales mediante la Paidoteca Digital es posible reafirmar".

<http://edzna.dgsca.unam.mx/paidoteca/index.php3> ■



Entrega de reconocimientos.

Durante la edición LXIV de dicho encuentro los participantes, procedentes de diferentes universidades del DF y del interior de la República Mexicana - instituciones agremiadas a la ASINEA-, reflexionaron acerca de las necesidades educativas, a fin de establecer propuestas para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje en el área

Acatlán organiza reunión nacional de instituciones de enseñanza de la arquitectura

Mediante conferencias, exposiciones, visitas guiadas, mesas de trabajo y diversos encuentros, alumnos, maestros y funcionarios de universidades del país discurrieron acerca de temas como *El Arquitecto del Año 2000* y *La Educación y Prospectiva del Año 2000* durante la *LXIV Reunión Nacional de la Asociación de las Instituciones de la Enseñanza de la Arquitectura*, que organizó recientemente la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán.

Los participantes, agrupados en mesas de trabajo, reflexionaron acerca de los temas programados para este encuentro, y elaboraron propuestas que atañen a los diferentes aspectos que conforman el proceso de enseñanza-aprendizaje de la arquitectura. En la mesa de alumnos se valoró que para iniciar nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje es importante una intervención mayor del estudiantado; que haya una mayor integración entre teoría y práctica, así como una constante capacitación a profesores, la actualización de programas académicos, el acercamiento de los alumnos al trabajo en obras y el fomento del trabajo en equipo.

Los maestros, por su parte, analizaron las áreas de investigación y posgrado, además de sintetizar algunas de las necesidades educativas en el nivel superior. Entre las conclusiones, ellos puntualizaron lo siguiente: la teoría de la arquitectura debe ser accesible y aplicable por el estudiante mediante conceptos e indicadores medibles; debe buscarse con mayor ahínco la inte-

gración de la teoría y la práctica, así como promover que los alumnos participen en prácticas profesionales y realicen trabajos de tesis que estén insertos en la búsqueda del desarrollo social.

La mesa de directores elaboró propuestas en cuanto a la viculación gremial, los procesos de acreditación y la apertura de la convocatoria para la próxima reunión, misma que incluirá a alumnos de Estados Unidos y Canadá.

Los profesores participantes presentaron a las siguientes universidades: la Anáhuac del Sur y del Norte; las autónomas de Nuevo León, de San Luis Potosí, de Coahuila y de Sinaloa; la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; la Michoacana, la Veracruzana y la Universidad de Guadalajara; la Intercontinental del DF; la Universidad La Salle de Cancún y la Tecnológica de México, así como la ENEP Acatlán y las facultades de Ingeniería y Arquitectura por parte de la UNAM.

En las mismas actividades del encuentro, la ASINEA distinguió la trayectoria de los siguientes profesores: los arquitectos Fidel López Toledo y José Armando Infante Castillo, así como a los alumnos de la ENEP Acatlán: Carlos Rodríguez Velázquez y Bernardo Johanssen Schneider.

El acto de clausura de la reunión nacional, que se efectuó en la Academia de *San Carlos*, estuvo a cargo del director del Campus Acatlán, licenciado José Núñez Castañeda, a quien acompañaron el arquitecto Hernán Gómez, presidente de la



Dulce María Barrios, Hernán Gómez, José Núñez Castañeda y Jorge Preciado.

Asociación de las Instituciones de la Enseñanza de la Arquitectura (ASINEA), y el maestro Jorge Preciado Herrejón, jefe de la División de Diseño y Edificación de la ENEP Acatlán.

Asistieron también los arquitectos Felipe Leal, director de la Facultad de Arquitectura de la UNAM; Alfredo Téllez, presidente del Consejo Consultivo; José Angel Urquiza, Jorge González y Dulce María Barrios, coordinador y árbitros de la revista *ASINEA*, respectivamente.

Las conclusiones, propuestas y proyectos que se derivaron del trabajo realizado en la *LXIV Reunión Nacional de las Instituciones de la Enseñanza de la Arquitectura* se difundirán en la revista *ASINEA*, mediante un sitio del Web en Internet, y por medio de las instituciones agremiadas. ■

En el encuentro, la ASINEA distinguió la trayectoria de los arquitectos Fidel López Toledo y José Armando Infante Castillo, así como a los alumnos de la ENEP Acatlán: Carlos Rodríguez Velázquez y Bernardo Johanssen Schneider

Fotos: cortesía ENEP Acatlán

En México, la búsqueda de esta atribución fue constituyéndose paulatinamente en un movimiento de "reforma universitaria", tiempo después de que se diera a conocer en toda América Latina el Manifiesto de los Estudiantes de Córdoba, Argentina, del 21 de junio de 1918

El propio proyecto de creación de la Universidad Nacional ya incluía la idea de autonomía

“ A ESTELA ALCÁNTARA

A pesar de todos los peligros que la Ley Orgánica suponía para la marcha de la Universidad Nacional, ésta cumplió sus fines gracias a la honestidad de casi todos sus dirigentes y al empeño que pusieron los profesores y los estudiantes en salvar la nave que habían puesto bajo su cuidado... De todas maneras, se reanudaba en ella una tradición varias veces secular: la de que fueran sus propios elementos los encargados de dirigirla.”

Esta era la reflexión de Julio Jiménez Rueda tiempo después de haber sido aprobada la Ley Orgánica donde se establecía la autonomía universitaria, el 10 de julio de 1929. Jiménez Rueda consideraba que al conseguir la autonomía, la Universidad de México, así como las de París, Salamanca y Bolonia se habían declarado comunidades de maestros y estudiantes, “y eran ellos, y no personas extrañas, los que gobernaban estas viejas casas de estudios. Este era el verdadero sentido de la autonomía”.

Algunos historiadores, como Consuelo García Stahl, consideran que no es posible hablar de la autonomía universitaria limitándola al movimiento estudiantil de 1929. Los orígenes en México tuvieron raíces más profundas que pueden encontrarse en el propio proyecto de creación de la Universidad Nacional que Justo Sierra dio a conocer por primera vez en la prensa, en febrero de 1881, para presentarlo dos meses después en la Cámara de Diputados.

En ese primer proyecto, Sierra ya planteaba que “se le reconociera a la Universidad capacidad ju-

rdica para poseer bienes destinados a los objetivos por ella perseguidos”. Asimismo consideraba que el Ejecutivo, mediante la Secretaría de Hacienda, estaba obligado a subvencionar a la Universidad con las cantidades acordadas por la Cámara de Diputados, de las cuales debería darse cuenta pormenorizada.

Desde entonces, y por muchos años, la autonomía fue un viejo anhelo que parecía estar a punto de cristalizar, pero que siempre se esfumaba, hasta que el movimiento de 1929 constituyó el episodio culminante de una herencia recibida por varias generaciones de universitarios que buscaban la autodeterminación.

En México, la búsqueda de la autonomía fue constituyéndose paulatinamente en un movimiento de “reforma universitaria”, tiempo después de que se diera a conocer en

toda América Latina el *Manifiesto de los Estudiantes de Córdoba*, Argentina, del 21 de junio de 1918.

Ese movimiento, que inició con dicho manifiesto, pronto encontró adeptos en varias universidades de América Latina y sus reclamos se convirtieron en logros: mayor importancia a las tareas de investigación, intervención de los estudiantes en el gobierno de la universidad y contacto más estrecho con el pueblo, mediante instituciones de extensión universitaria.

Sin embargo, en México fue particularmente importante para conseguir la autonomía de la Universidad Nacional, las experiencias de las universidades de Michoacán y de San Luis Potosí. Incluso, a la Universidad Nicolaita de Michoacán se le concedió la autonomía antes del *Manifiesto de Córdoba*, en 1917. La Universidad de San Luis Potosí la consiguió en 1923.

Pascual Ortiz Rubio, en ese entonces gobernador del estado de Michoacán, estaba enterado de las gestiones en busca de la libertad universitaria efectuadas en la ciudad de México, así que se adelantó y dio origen con su decreto a la Universidad Michoacana para la que determinó un patrimonio propio para su funcionamiento. “Señaló ciertos impuestos específicos para su sostenimiento. Confió su gobierno a un consejo autónomo formado por el rector, los directores de las distintas escuelas y un número igual de consejeros alumnos y maestros”.

Un Ambiente de Violencia

En 1923, durante el gobierno de Alvaro Obregón y poco tiempo antes de la lucha armada delahuertista en contra de la candidatura oficial del general Calles, se desbordó en la ciudad de México un ambiente de violencia y tensión en el medio universitario. Era secretario de Educación José Vasconcelos, rector de la Universidad Nacional, Antonio Caso, y director de la Preparatoria, Vicente Lombardo Toledano.

Después de varios enfrentamientos entre estudiantes y autoridades, la Federación de Estudiantes de México presentó a la Cámara de Diputados un primer proyecto de autonomía para la Universidad Nacional. El proyecto contó con ocho puntos, en los cuales se pedía la autonomía completa de la Universidad respecto del Estado, asegurando en ella la re-



Fragmento del mural del Metro CU.

Foto: Marco Milanes

Mitin frente a la Escuela de Medicina. Alejandro Gómez Arias se dirige a sus compañeros.



presentación estudiantil y el otorgamiento de un subsidio concedido por la Secretaría de Educación Pública, de la cual dependía entonces la Universidad.

Entonces la autonomía parecía apremiante para la Universidad Nacional, que se encontraba en medio de las condiciones crepitantes de la vida pública mexicana. Por una parte el país vivía un conflicto religioso llevado al extremo, que culminó con el asesinato de Alvaro Obregón a manos de León Toral. Había por todas partes pugnas electorales con saldos de mucha sangre, estaban ahí las rebeliones de los yaquis o de los militares.

En ese contexto, el movimiento estudiantil fue creciendo en los congresos que organizaba la Confederación de Estudiantes de México, que tuvo como primer presidente a uno de los líderes estudiantiles del movimiento de 1929, Alejandro Gómez Arias.

En uno de esos congresos, realizado en Mérida, Yucatán, en 1929, se avivó la polémica nacional acerca de la autonomía universitaria, porque uno de los temas del encuentro fue, precisamente, la autonomía económica y administrativa de las escuelas oficiales del país. Los congresistas demandaron ahí también la independencia de la Universidad Nacional de México respecto del Estado, de modo que el gobierno de aquella se integrara por el profesorado y por los alumnos.

En ese mismo año Narciso Bassols, entonces director de la

Escuela de Derecho, dispuso -con apoyo de las autoridades de la Universidad- sustituir los exámenes finales de carácter anual por reconocimientos semestrales escritos. Esta medida que, por otra parte, buscaba lograr un mayor nivel académico, ofendió a los alumnos porque había sido tomada sin haberles consultado.

Como expresión de protesta se declaró la huelga que se extendió entre otros planteles universitarios y entre otras escuelas oficiales. El 23 de mayo de 1929 hubo una concentración frente a la Escuela de Medicina que, al tratar de ser sofocada, produjo enfrentamientos y algunos heridos.

La Petición Formal de la Autonomía

Ese mismo día el presidente de la confederación, Alejandro Gómez Arias, dirigió un escrito al doctor José Manuel Puig Casauranc, jefe del Departamento del Distrito Federal, e hizo la petición formal de la autonomía para la máxima casa de estudios.

En respuesta a los estudiantes, el 25 de mayo de 1929 el doctor Puig presentó un memorándum al

presidente Emilio Portes Gil, donde expresaba la necesidad de conceder a la Universidad "absoluta autonomía técnica, administrativa y económica".

Portes Gil envió al Congreso de la Unión la ley mediante la cual se otorgaría la autonomía, y lo hizo bajo las siguientes bases: "La Universidad libremente resolverá sobre sus programas de estudios, sobre sus métodos de enseñanza y sobre la aplicación de sus fondos y recursos.

"En el gobierno de la Universidad participarán los maestros, los alumnos y los exalumnos. El Estado pasará a la Universidad un subsidio global cada año, en los términos que apruebe el presupuesto dentro de los límites mínimos que la Ley Orgánica de la Universidad deberá señalar."

La exposición de motivos de la ley que estableció la autonomía, el 10 de julio de 1929, mencionó, entre otros conceptos que: "es un principio de los gobiernos revolucionarios la creación de instituciones democráticas funcionales que, debidamente solidarizadas con los principios y los ideales nacionales y asumiendo responsabilidades

ante el pueblo, queden investidas de atribuciones suficientes para el descargo de la función social que les corresponde".

También preveía que "el gobierno de la Universidad debe encomendarse a organismos de la Universidad misma, representativos de los diferentes elementos que la constituyen".

Asimismo, planteaba que "es necesario dar a alumnos y profesores una más directa y real injerencia en el manejo de la Universidad".

Por otra parte, establecía que "aunque autónoma, la Universidad sigue siendo una Universidad Nacional y, por ende, una institución de Estado, en el sentido de que ha de responder a los ideales del Estado y contribuir dentro de su propia naturaleza al perfeccionamiento y logro de los mismos".

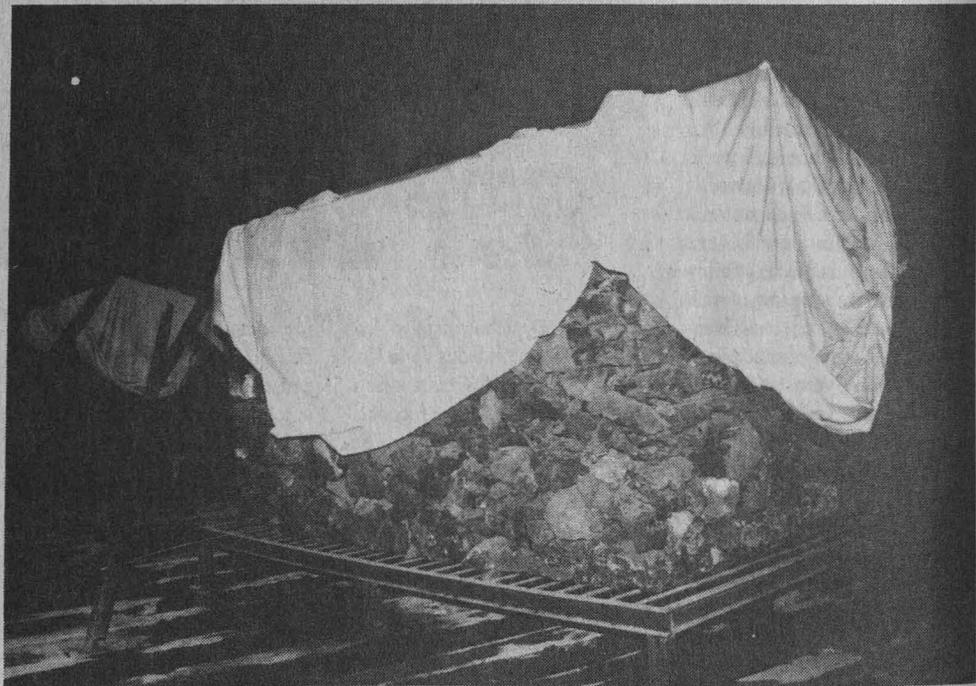
Al final, la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de 1929, constó de 19 considerandos, seis capítulos y 67 artículos, de los cuales 12 se declararon transitorios. Sin embargo, no se ajustó la ley de una manera completa a lo indicado por el presidente Portes Gil, en las bases enviadas al Congreso. ■



La muestra, con la que se inauguró la tercera entrega del proyecto Museo Universitario de Ciencias y Artes Móvil (MUCA Móvil), "es una exposición que marca un hito en la cultura nacional", afirmó José de Santiago cuando se abrió al público este conjunto de instalaciones y obras de caballete del cofundador del movimiento Arte Povera

El Templo de *San Agustín*, motivo de las creaciones del artista Jannis Kounellis

El artista greco-italiano presenta en la nave central del templo -sede de la Biblioteca Nacional hasta 1974- una serie de piezas tridimensionales y escultóricas realizadas ex profeso para ese recinto colonial sin alterar la integridad del inmueble ni los trabajos de rescate que ahí se realizan



El creador greco-italiano Jannis Kounellis (1938), cofundador del movimiento *Arte Povera* -por el uso de materiales de desecho para elaborar objetos de arte- y figura clave del arte contemporáneo, expone sus instalaciones por primera vez en nuestro país.

El artista presenta en la nave central del Templo de *San Agustín* -sede de la Biblioteca Nacional hasta 1974- una serie de piezas tridimensionales y escultóricas realizadas ex profeso para ese recinto colonial sin alterar la integridad del



inmueble ni los trabajos de rescate que ahí se realizan.

La exposición, definida por el maestro José de Santiago, coordinador de Difusión Cultural, como "un mensaje espiritual profundo", consta de un conjunto de cuatro "casas" carentes de puertas y ventanas, construidas con piedra (sin argamasa o mortero). Dichas edificaciones miden tres por cuatro metros, parten de un basamento de 40 centímetros y están acompañadas por unos "trípodes" realizados con vigas de acero que,

en conjunto, representan una corona de espinas.

Además, la muestra de Jannis Kounellis la conforman una serie de caballetes de acero -cuyo fin es presentar las obras sin fijar nada a los muros del templo- en las cuales el artista montó instalaciones realizadas con sacos de yute, cuerdas, sombreros y abrigos.

Sin una sola cédula que identifique a sus obras, el autor se define como pintor. Así, Kounellis reflexiona profundamente mediante sus instalaciones a partir de un contacto directo, "vivencial", con el espacio de exposición.

En una visita reciente a la ciudad de México, el artista grecoitaliano mostró gran interés por la nave del Templo de *San Agustín*, en la que percibió su potencial para presentar un proyecto específico para el sitio.

En opinión del maestro José de Santiago, quien junto con el agregado cultural de la embajada de Italia en México, Angelo Pantaleoni, inauguró la exposición, el trabajo de Jannis Kounellis no puede concebirse como una tradicional exposición itinerante, sino como un acto de "generosidad, disposición y ganas de venir a trabajar a México".

Resaltó que la muestra, con la que se inauguró la tercera entrega del proyecto Museo Universitario de Ciencias y Artes Móvil (MUCA Móvil), "es una exposición que marca un hito en la cultura nacional y con la cual la Universidad Nacional se pone a la vanguardia de las propuestas contemporáneas del lenguaje artístico".

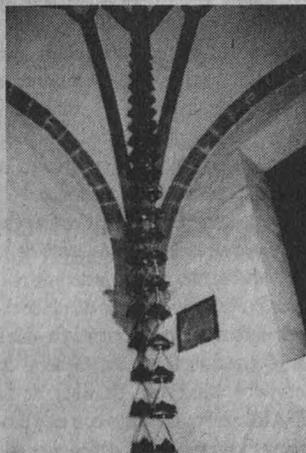
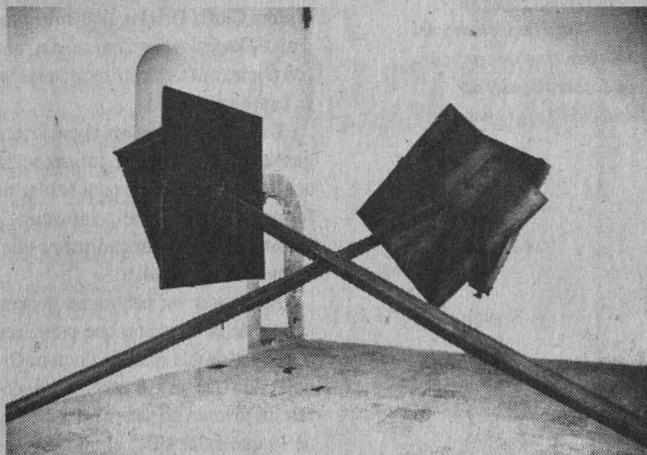
Al referirse al recinto que albergará la exposición de Kounellis hasta marzo próximo, indicó que el inmueble, el cual se encuentra en proceso de restauración, será dedicado a las artes. "Como una herencia espiritual del México novohispano querríamos consagrarlo a exposiciones como la de Jannis Kounellis".

En Kounellis, concluyó, "encontramos no sólo un mensaje artístico de primer nivel sino, fundamentalmente, una comprensión de la realidad cultural, del lugar y del espacio en el cual desarrolló su trabajo".

Quién es Jannis Kounellis

Jannis Kounellis nació en Grecia en 1938; es una figura clave del arte contemporáneo y confundador del *Arte Povera*, movimiento plástico bautizado con dicho nombre por el crítico Germano Celant en 1967, aunque sus orígenes datan desde principios de esa década.

El prestigio artístico de Kounellis se ha consolidado al participar en las actividades internacionales más importantes como *Documenta*, de Alemania; las bienales de Venecia, Tokio, Estambul y París. Asimismo, ha expuesto en diferentes museos del mundo, entre ellos el *Georges Pompidou*, de Francia; la *Nationalgalerie*, de Alemania; la *Kunsthau*, de Suiza; el Museo *Reina Sofía*, de España; el Museo *Stedelijk*, de Holanda; el *Art Institute of Chicago*; el *MOMA* y el *Guggenheim*, de Estados Unidos, así como en el Museo de Arte Contemporáneo de Japón. ■



En la obra de Kounellis hay una comprensión de la realidad cultural, del lugar y del espacio en el cual desarrolló su trabajo

El programa radiofónico, transmitido los sábados por la estación universitaria, celebró su tercer aniversario con una emisión dedicada al tema del sida, mal que ya ha causado más de 22 millones de muertes en el mundo, explicó Gloria Ornelas, su titular

BANCO DE DATOS

Confesiones y Confusiones, espacio donde expertos responden las dudas de los jóvenes

De 17 a 18 horas

Confesiones y Confusiones es un programa de la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM que todos los sábados, de 17 a 18 horas, abre un espacio en vivo con la conducción de psicólogos, médicos y especialistas que proporcionan consejos y respuestas a inquietudes del público acerca de temas de salud, sexualidad y de formación de los jóvenes.

Cada minuto en el mundo se infectan siete personas de sida, de las cuales cinco son jóvenes de entre 10 y 21 años de edad. Contra el mal no hay cura o vacuna, sólo información.

Difundir la información que hay acerca de ese padecimiento, hacerla llegar a los jóvenes es una de las tareas prioritarias de medios de comunicación como Radio UNAM o TV UNAM, señaló la doctora Gloria Ornelas, titular del programa *Confesiones y Confusiones*, que con el tema *Sida*, celebró recientemente su tercer aniversario.

Es necesario que los jóvenes tengan a su disposición información actualizada, espacios para hablar de forma anónima, pedir informes y prevenir esa enfermedad que no puede curarse, puntualizó.

Al ofrecer un panorama general acerca de la situación que prevalece alrededor de ese mal, la doctora Ornelas dijo que las cifras son reveladoras: los jóvenes no tienen información de lo que es el VIH; el 50 o 60 por ciento no sabe cómo se infecta; el 90 por ciento de los casos de sida se registra entre las poblaciones menos favorecidas económicamente; este flagelo afecta, en forma creciente, a quienes inician su vida sexual entre los 15 y los 17 años de edad, y a causa de esa enfermedad han muerto en el mundo 22 millones de personas.

La doctora Ornelas dijo que ante esa alarmante situación y consciente de la necesidad de buscar una manera de prevención abriendo espacios donde se difunda información que oriente y ayude a los jóvenes, la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM) de la UNAM celebra tres años con este programa *Confesiones y Confusiones* que

SERGIO CARRILLO



tiene, a la vez, una serie de televisión, por medio del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, en la que se discuten temas acerca de la salud de los adolescentes.

En el programa de aniversario de *Confesiones y Confusiones*, y con motivo del Día Mundial del Sida, que se celebra el 1

de diciembre, el doctor Guillermo Carballido y la psicóloga Gisela Itzel Hernández, así como la doctora Marfa del Carmen Basualdo, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, y el doctor René García, director y fundador de Albergues de México, hablaron acerca del tema; el programa contó con el testimonio de Carlos.

El doctor Carballido explicó que *Confesiones y Confusiones* busca proporcionar a los jóvenes los elementos que les permitan tener una mayor habilidad para enfrentar la vida, lograr un bienestar mediante hechos y realidades y no con pensamientos mágicos o fantasías. Es una oportunidad para vivir mejor.

A su vez, la psicóloga Hernández dijo que el programa le ha dado la oportunidad de prepararse cada día más para resolver las dudas de quienes los escuchan y hacen preguntas; es una posibilidad de brindar ayuda. ■

Instituto de Investigaciones Biomédicas

Seminario

Cómo y para qué Hacemos lo que Hacemos en el INDRE

Imparte: Doctora Ana Flisser, directora del Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos

Viernes 14 de enero, 12 horas, Auditorio Francisco Alonso de Florida, IIBm.



En la Conade, Ivar Sisniega y Agustín Gutiérrez Rentería reconocieron a los 14 participantes

Concluye con éxito el Diplomado en Psicología del Deporte

JOSAFAT RAMÍREZ

Una de las últimas actividades de la administración deportiva de la Universidad Nacional Autónoma de México en el pasado 1999 fue la ceremonia de clausura del Diplomado en Psicología del Deporte, que en coordinación con la Comisión Nacional del Deporte (Conade) se realizó en el auditorio de la Dirección de Medicina del Deporte de dicho organismo.

En ese mismo sitio, el pasado viernes 10 de diciembre, el licenciado Ivar Sisniega Campbell, presidente de la Comisión Nacional del Deporte, y el matemático Agustín Gutiérrez Rentería, director general de Actividades Deportivas y Recreativas de la Universidad Nacional Autónoma de México (DGADR), entregaron los reconocimientos a 14 participantes interesados en que exista una mayor aplicación de la psicología en el ámbito deportivo.

El Diplomado en Psicología del Deporte inició en junio del año pasado con la inscripción de 18 participantes, de los cuales solamente 14 lo concluyeron y tuvo como objetivo brindar los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos para analizar e influir en los aspectos psicológicos que se presentan en la práctica deportiva.

El Diplomado, coordinado por la exatleta de la UNAM, licenciada Cristina Ann Fink Smith, contó con el aporte docente del licenciado Jorge García Saldivar, del maestro Francisco Javier Peña y del profesor Carlos Cruz Delgado.

Los participantes que recibieron reconocimientos fueron: José Arias Gómez, Néstor Jorge Arroyo Hernández, José A. Fragozo Domínguez, Refugio de María González de la Vega y Ayala, José Agustín Guzmán Bastard, Enrique Hernández Saltijeral, Pedro Ildefonso Hidalgo Maturana, Gilberto León Miranda, Ivonne Angélica López Sánchez, Enrique A. Ordóñez Ferrusco, Verónica Paredes Carrillo, Raúl Salbatierra Rodríguez, Carlos Felipe Valle Chauvet y Carlos Alberto Vázquez Villegas.

En su momento, el matemático Gutiérrez Rentería hizo público reconocimiento a la Conade por el apoyo brindado para que el diplomado se realizara a pesar de los momentos que actualmente vive la UNAM, así como al licenciado Sisniega Campbell por creer y apoyar los objetivos de este diplomado planteados por la Subdirección de Planeación y Desarrollo Académico de la DGADR.

En respuesta, el titular de la Conade estableció que poca gente sabe acerca de la importancia que tiene la psicología aplicada al deporte y se comprometió a seguir impulsando este tipo de diplomados en México para obtener mejores resultados entre los deportistas. Asimismo, reconoció el aporte que dieron al mismo los docentes que participaron, "a quien debe reconocérseles su deseo de abrir nuevos caminos en este difícil campo, cuyo objetivo es impulsar a los deportistas a ser mejores, no sólo como deportistas sino en su vida diaria".

Por su parte, la licenciada Cristina Ann Fink Smith comentó acerca del diplomado: "consistió en dar un conocimiento teórico y práctico de lo que es la psicología aplicada en el deporte; las técnicas que pueden utilizarse, así como la habilidad de diseñar un programa de entrenamiento mental que sirvan a los deportistas como herramientas para mejorar su preparación".

Destacó la importancia de conocer las técnicas de visualización, concentración y atención de acuerdo con el tipo de actividad deportiva.

Finalmente, el psicólogo Néstor Jorge Arroyo Hernández -participante en el diplomado- comentó: "el futuro es promisorio, hay mucho por hacer. Actualmente hay personas que no saben qué es la psicología del deporte, por lo que estamos preparándonos para convencer a federativos, autoridades y deportistas acerca de los beneficios de esta actividad". ■



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Álvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Alberto Pérez Blas
Director General de Información

Lic. Pedro Talavera Álvarez
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Mesa de Redacción
Silvia Carmona, Olivia González,
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V. (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Alberto Pérez Blas. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,331

Nuevo Consultorio Fiscal

Jurídico, Laboral y Contable-Financiero

14
Aniversario

REFORMAS FISCALES 2000

L.C. y E.F. Sergio Santinelli Grajales

LAS REFORMAS 2000

Ley de Ingresos

C.P. Salvador Rofter Aubanel

L.C. Georgina Ramírez Esquivel

Código Fiscal de la Federación

L.C. y E.F. Susana Mireles Arreola

Impuesto Sobre la Renta

L.C. Antonio Luna Guerra

L.C. Damián Cecilio Torres

Impuesto al Valor Agregado

L.C. Amulfo Sánchez Miranda

M.B.A. Ma. Antonieta Martín Granados

Ley del IEPS

L.C. Juana Laura Martínez Gómez

Tenencia de Vehículos

L.C. Enrique Belzain Mejía Iturriaga

Coordinación Fiscal

L.C. Ignacio Jaramillo Bermúdez

Tiempo Mínimo

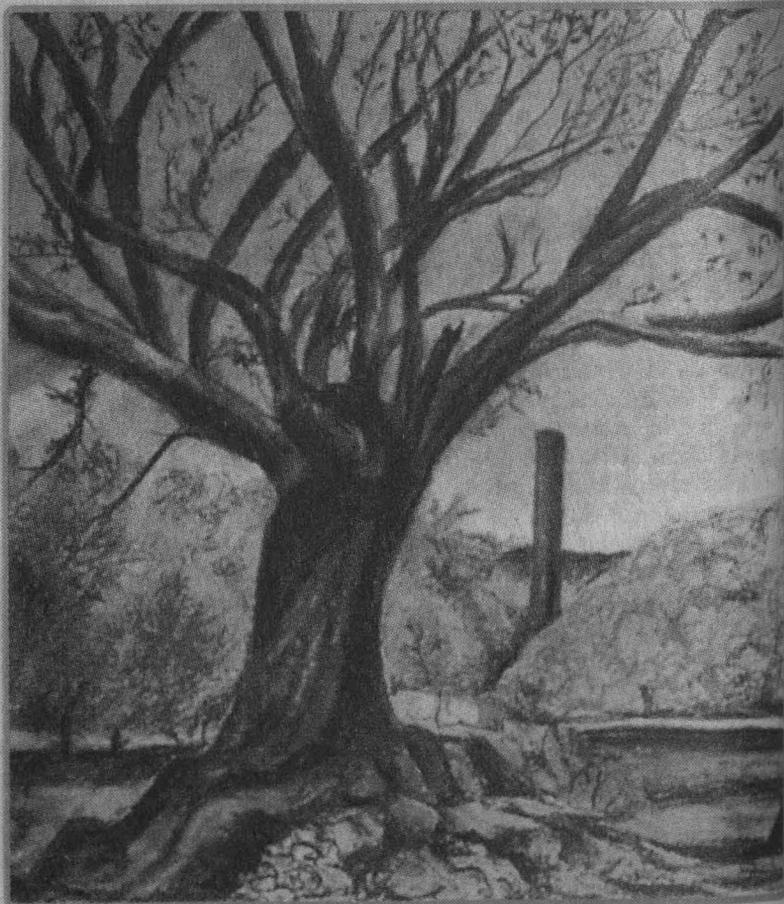
para Pago de Deudas

L.E. Jorge Alberto Vázquez Gutiérrez

Otras noticias de interés
publicadas en el DOF

C.P. y E.F. Martha Valle Solís

Ricardo Juárez Vidal



La Escondida, María Elena López Rivera

